

MARIA LUISA OSORIO CASTAÑO
ABOGADA ASESORA

CALLE 21 NORTE No. 6AN29 EDIFICIO PADUA BARRIO SANTA MONICA CALI
TELEFONO 6504394 CELULAR 3154951665 correo electronico marialuisaosorio@hotmail.com

Doctor

OSCAR FABIAN COMBARIZA CAMARGO

Honorable Magistrado Sala de Familia

Circuito Judicial de Cali

La ciudad.

Ref: RECURSO DE APELACION

Proceso: Sucesión Intestada

Causante: Cesar Gutierrez Jaramillo

Radicación: 2012-160

Actuando en representación del señor Luis Eduardo Gutierrez Arango y conocida a través de mis intervenciones dentro del proceso de la referencia a usted me dirijo con todo respeto para solicitarle se declare la nulidad del auto por medio del cual se declaro desierto el recurso de apelación, ya que como se lo expuse el día en que en envíe el correo con la sustentación del recurso, el daño que habia en la red de internet no me permitio tener conocimiento del auto que me otorgaba el término para presentar la sustentación, si no hasta el día en que fue reparado, día en que inmediatamente envíe el correo con la sustentación.

Del Honorable Magistrado Ponente

Atentamente,

María Luisa Osorio

C.C. No.29.281.884de Buga

T.P. No.77.385 Del C.S.de la J. Apoderado